

ACUERDO DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 29 PLAZAS VACANTES DE BOMBERO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICOS DE LOS AÑOS 2017 Y 2018, DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA N.º 2019-1157 DE 31 DE MAYO, PUBLICADA EN EL BOP N.º 103 DE 3 DE JUNIO DE 2019, POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CUARTO EJERCICIO

Realizado y corregido por el Tribunal el cuarto ejercicio para la para la provisión de 29 plazas vacantes de bombero de la plantilla de personal funcionario de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, mediante el sistema de oposición libre, incluidas en las ofertas de empleo públicos de los años 2017 y 2018, designado por resolución de la presidencia n.º 2019-1157 de 31 de mayo, publicada en el BOP N.º 103 de 3 de junio de 2019, con esta fecha se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado el cuarto ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, ordenada de forma descendente y que se detalla a continuación:

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CUARTO EJERCICIO						
N.º	APELLIDOS	NOMBRE	ACIERTOS	S/C	ERRORES	NOTA
1	ABRIL FUENTES	JAVIER	19	0	1	19
2	ALEGRE GÓMEZ	EDUARDO	19	0	1	19
3	ALGABA CARRASCO	PASCUAL	19	0	1	19
4	ALLUEVA LATORRE	DANIEL	20	0	0	20
5	ARBUÉS CASTILLO	CARLOS	17	0	3	17
6	AZNAR REMÓN	SERGIO	18	0	2	18
7	BAREA GÓMEZ	JORGE	19	0	1	19
8	BLASCO MUÑOZ	IGNACIO	20	0	0	20
9	BURILLO CALERO	DAVID	15	0	5	15
10	CABRERA WIC	PEDRO PABLO	20	0	0	20
11	CANET SOLBES	ROBERTO	19	0	1	19
12	CANSADO YAGO	MANUEL	20	0	0	20
13	CARABANTES PÉREZ	PABLO	16	0	4	16
14	CASAS DELGADO	PABLO	16	0	4	16
15	CASAS GARGALLO	MIGUEL ÁNGEL	20	0	0	20
16	CLEMENTE GOMEZ	ÁNGEL	20	0	0	20
17	CORTÉS ROCAFUL	DAVID	20	0	0	20
18	CUADRÓN PAMPLONA	FERNANDO	18	0	2	18
19	CUEVAS LARROSA	RAÚL	19	0	1	19
20	DELGADO SANZ	MAURO ISAÍAS	17	0	3	17
21	DOLADER CORTÉS	JOSÉ ANTONIO	18	0	2	18
22	DOMINGO MARCO	RUBÉN	20	0	0	20
23	ESPINOSA BARRERA	CARLOS	14	0	6	14



24	ESTEBAN TOMAS	MANUEL	20	0	0	20
25	FERNÁNDEZ MEZQUITA	CARLOS	19	0	1	19
26	FERNÁNDEZ MONFERRER	JOSÉ IGNACIO	18	0	2	18
27	GARCÍA GUTIÉRREZ	DANIEL	20	0	0	20
28	GARCÍA SANAHUJA	RAÚL	19	0	1	19
29	GARCÍA SANAHUJA	MANUEL	19	0	1	19
30	GARCÍA-ARILLA OLIVER	JUAN MARCELO	18	0	2	18
31	GAVALDÁ PINA	ÁNGEL	16	0	4	16
32	GIL PESOS	GERARDO DIEGO	15	0	5	15
33	GIMÉNEZ PÉREZ	MARIO	18	0	2	18
34	HERRANZ MAGÉN	ÁLVARO	19	0	1	19
35	HUESO PALACIAN	CARLOS JAVIER	19	0	1	19
36	IGLESIAS TORMO	ANTONIO	18	0	2	18
37	JAMBRINA LOPEZ	RODRIGO	18	0	2	18
38	JIMÉMEZ PÉREZ	RUBÉN	19	0	1	19
39	JIMÉNEZ GARCÍA	JAVIER	20	0	0	20
40	LACRUZ MOZAS	SERGIO	20	0	0	20
41	LAIRLA GONZÁLEZ	GUILLERMO	19	0	1	19
42	LARREY BERGES	JOSÉ MANUEL	20	0	0	20
43	LÓPEZ FERNÁNDEZ	SANTIAGO	20	0	0	20
44	LOU BALLANO	ALBERTO	19	0	1	19
45	LOZANO RODRÍGUEZ	MIGUEL ÁNGEL	20	0	0	20
46	MARTÍN BLESA	CARLOS	20	0	0	20
47	MARTÍN ROMERO	SERGIO	18	0	2	18
48	MARTINEZ LIPE	ADRIÁN	18	0	2	18
49	MELÉNDEZ ORTIZ	MANUEL	20	0	0	20
50	MILIÁN GRACIA	SERGIO	19	0	1	19
51	MOR BLESA	JOSÉ MANUEL	19	0	1	19
52	MORENO USÉ	RUBÉN	19	0	1	19
53	MUÑOZ OQUENDO	JORGE	19	0	1	19
54	OCHOA GONZÁLEZ	PABLO	20	0	0	20
55	PLANA SANCHO	DAVID	16	0	4	16
56	PORTOLÉS MOLES	IGNACIO	18	0	2	18
57	PRIOR MORILLA	JORDI	19	0	1	19
58	RICO REDONDO	MARIO	19	0	1	19
59	RODES SÁNCHEZ	GUILLERMO	18	0	2	18



60	SALVADOR FRAGA	SERGIO	16	0	4	16
61	SALVADOR RODRÍGUEZ	CARLOS	20	0	0	20
62	SÁNCHEZ ÁLVAREZ	ALBERTO	20	0	0	20
63	SÁNCHEZ PALOS	IMANOL	18	0	2	18
64	SÁNCHEZ RAMOS	PABLO	20	0	0	20
65	SANCHO NOVELLON	ANABEL	19	0	1	19
66	TALAYA SÁNCHEZ	JUAN ANDRÉS	18	0	2	18
67	TOLOSANA ATARÉS	JESÚS FRANCISCO	20	0	0	20
68	VICENTE DOBATO	IGNACIO	18	2	0	18
69	VILLALBA MARTÍNEZ	JOSÉ	19	0	1	19

Segundo.- Hacer pública dicha relación provisional en el Tablón de Edictos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel y en la página web de la misma (www.dpteruel.es).

Tercero.- Establecer un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente en el que se publique la referida relación provisional para que los aspirantes puedan efectuar la alegaciones que estimen oportunas en el correspondiente modelo oficial confeccionado al efecto y que se adjunta como anexo a este anuncio y que estará a disposición de los aspirantes en la página web de la Diputación Provincial de Teruel (www.dpteruel.es).

Cuarto.- Acordar de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria que la revisión o petición de aclaraciones sobre las puntuaciones otorgadas tendrá una función estrictamente informativa de las razones de la calificación, de acuerdo con los criterios adoptados por el Tribunal de selección, que no podrá modificarla en este trámite, salvo que se detectaran errores aritméticos o de hecho.

Teruel a 12 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

Fdo. Alberto Pérez Fortea.

Documento firmado electrónicamente al margen.



ANEXO

MODELO PARA EFECTUAR ALEGACIONES Y SOLICITAR LA REVISIÓN DEL EJERCICIO

DATOS DEL INTERESADO		
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI:
DOMICILIO:	C.P.:	LOCALIDAD:
TFNO:	CORREO ELECTRÓNICO:	

Como participante en el proceso selectivo para la provisión de plazas vacantes de funcionarios en la categoría de bomberos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, y tras la realización del primer ejercicio efectuado el día 30 de septiembre de 2019,

SOLICITO:

Que se tengan por presentadas las siguientes alegaciones:

La revisión de mi ejercicio

Todo ello de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Teruel a ____ de _____ de 2019.

Fdo. _____

SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL



